

	<b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SKEL 250 EC</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>HDS-PT-00032</b>
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>1</b>
		<b>Última revisión:</b>	<b>09/04/2018</b>
		<b>Página 1 de 5</b>	

### SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: SKEL 250 EC  
 Comercializador y Distribuidor: QUIMICOS OMA S.A.  
 Dirección: Autopista Medellín Km 2.5 Vía Parcelas 1.3 Parque Industrial  
 AEPI INT 14, Cota. Colombia  
 Teléfonos: PBX 8985180

### SECCIÓN 2 – IDENTIFICACION DE PELIGROS

Clasificación riesgo del producto: Categoría Toxicológica II MODERADAMENTE PELIGROSO.  
 a) Peligro para la salud de las personas:  
 Efectos de una sobre-exposición aguda (por una vez)  
 - Por Inhalación: Irritación en la nariz  
 - Por Contacto con la piel: Irritación moderada  
 - Por Contacto con ojos: Irritación moderada  
 - Por ingestión: Diarrea, vómitos, náuseas  
 Efectos de una exposición crónica: Dermatitis, mareos, vómitos  
 b) Peligros para el medio ambiente: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede causar efectos tóxicos a largo plazo en el medio ambiente acuático

### SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIONES SOBRE LOS COMPONENTES

Tipo de producto: Fungicida (Concentrado emulsionable)  
 Ingrediente activo: Difenoconazol  
 Nombre químico: *cis,trans*-3-chloro-4-[4-methyl-2-(1*H*-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)-1,3-dioxolan-2-yl]phenyl 4-chlorophenyl ether  
 Concentración: 250 g/l  
 Grupo Químico: Triazoles  
 Formula Química: C<sub>19</sub>H<sub>17</sub>Cl<sub>2</sub>N<sub>3</sub>O<sub>3</sub>  
 Número Registro Nacional ICA: 358  
 Numero UN: 2903  
 Limite exposición ocupacional: 8 mg/m<sup>3</sup> (TWA)

### SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto accidental:

- Inhalación: Lleve a la persona al aire fresco. Si la persona no está respirando déle respiración artificial, preferiblemente boca-a-boca si es posible. Llame al centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. Tenga el envase o la etiqueta del producto con usted al llamar al centro médico y yendo camino al mismo.
- Contacto con la piel: Remueva y lave separadamente la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua y jabón durante 15-20 min. Si la irritación persiste llame al médico.
- Contacto con los ojos: Remueva los lentes de contacto si es el caso. Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y suavemente con agua por 15 – 20 minutos. Contacte al médico si las molestias persisten.

	<b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SKEL 250 EC</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>HDS-PT-00032</b>
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>1</b>
		<b>Última revisión:</b>	<b>09/04/2018</b>
		<b>Página 1 de 5</b>	

- Ingestión: Llame a un centro médico inmediatamente para que lo aconsejen sobre el tratamiento. Déle a la persona un vaso de agua si es capaz de tragar. No induzca el vómito a menos que se lo indique un doctor del centro médico. No suministre nada por vía oral a una persona inconsciente
- Nota para el medico tratante: Este ingrediente activo pertenece al grupo químico triazoles. Se recomienda ABC de reanimación. Utilice carbón activado si la cantidad ingerida es tóxica. Considere lavado gástrico, protegiendo la vía aérea, si existe la posibilidad de una toxicidad severa. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingesta. Tratamiento sintomático. No se conoce antídoto

**En caso de emergencia llamar a CISPROQUIM, teléfonos: 01 8000 916012 ó en Bogotá 2886012**

### **SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO**

- Agentes de Extinción: Utilice niebla de agua (no usar chorros directos a presión), polvo químico seco, o CO<sub>2</sub>.
- Procedimientos para combatir el fuego: Combatir el foco del incendio, si no es peligroso intervenir. Evacue el área y combata el fuego a favor del viento desde una distancia segura para evitar vapores peligrosos y productos de descomposición. Evitar que corra el agua de extinción
- Equipo de protección especial: Usar equipo de respiración autónomo y equipo de protección completo

### **SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

- Medidas de emergencia: Transfiera el material derramado a envases adecuados para su recuperación o desecho. Evite la formación de polvo. Aísle el área del derrame.
- Equipo de protección personal: Mascarilla o máscara facial con cartuchos para pesticidas, guantes resistentes a los productos químicos, gafas antisalpicaduras químicas ajustadas al contorno del rostro.
- Precauciones para evitar daños: Evitar que el producto y limpiezas de derrame ingresen a cursos de agua, alcantarillas y/o desagües.
- Métodos de limpieza: Recuperar el producto por humedecimiento y posterior barrido o aspiración. Cubrir con material evitando la generación de polvo. Recoger el producto en absorbente inerte como tierra o aserrín y proceder a humedecerlo un recipiente bien cerrado e identificado para su posterior eliminación.

### **SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

- Precauciones: Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener lejos de alimentos y bebidas. Evitar el contacto con la piel y la inhalación del polvo. Utilizar equipo adecuado de protección. No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- Manipulación: No maneje el material cerca de alimentos, comida o agua para beber. Evitar altas concentraciones de polvo en el aire. Use solo en un área bien ventilada.
- Almacenamiento: Almacenar en su envase original bien cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Almacenar alejado del calor. Mantener alejado de comida y agua para beber.
- Envases apropiados: Mantener en su envase original y protegido de la humedad.

	<b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SKEL 250 EC</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>HDS-PT-00032</b>
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>1</b>
		<b>Última revisión:</b>	<b>09/04/2018</b>
		<b>Página 1 de 5</b>	

### SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICION /PROTECCION PERSONAL

Medidas para reducir exposición:	Los guantes deben ser removidos y reemplazados inmediatamente si hay alguna indicación de degradación o traspaso del producto. Lave los guantes por fuera antes de removerlos. La ropa de trabajo debe ser quitada al final del turno y lavada antes de volverla a usar. No lleve la ropa de trabajo a casa para ser lavada.
Equipo de protección personal:	
- Protección respiratoria:	Utilizar máscara con cartucho para pesticidas y filtro para polvos
- Protección de las manos:	Guantes resistentes a los productos químicos
- Protección de la vista:	Usar protector facial o gafas de seguridad
- Otros equipos de protección:	Delantal resistente a los productos químicos u otra ropa impermeable. Camisas de manga larga y pantalones largos
Medidas de higiene personal:	Lavar las zonas del cuerpo expuestas al producto. Lavarse antes de comer, beber fumar o ir al baño, lo antes posible lávese profundamente y cámbiese a ropa limpia.
Precauciones especiales:	Mantener ventilación adecuada

### SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Líquido.
Apariencia, color, olor:	Líquido translúcido amarillo a ámbar claro. Presenta fuerte olor a solventes orgánicos.
pH	6.37 a 24 °C.
Densidad relativa:	1.0659 g/ ml a 24 °C.
Temperatura de Fusión:	78.6 °C; (Ingrediente activo)
Punto de inflamación:	Cercano a los 65°C
Propiedades Explosivas:	No es explosivo
Coeficiente de partición n-octanol/agua:	Log Pow = 4.30 (25 °C) (Ingrediente activo)
Solubilidad en agua y otros solventes	En agua: 15 mg/l a 20°C. Etanol 330, acetona 610, tolueno 490, n-hexano 3.4, n-octanol 95 (todos en g/l, 25 °C).. (Ingrediente activo)
Presión de vapor:	3.30 x 10 <sup>-5</sup> mPa (25 °C) (Ingrediente activo)

### SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable bajo condiciones estándar. El producto presenta estabilidad en sus propiedades físicas y químicas por lo menos después de dos años de la fecha de formulación.
Incompatibilidad:	No se conoce incompatibilidad. Sin embargo se recomienda realizar una prueba previa a la aplicación del cultivo.
Productos peligrosos de la combustión:	Cloruro de hidrogeno, óxidos de hidrogeno y nítrógeno, sulfuro de carbono, monóxido de carbono.
Polimerización:	No se espera que ocurra.

### SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad Aguda:	Información del ingrediente activo Rata oral DL <sub>50</sub> 1453 mg/kg Conejo dérmica DL <sub>50</sub> >2010 mg/kg
------------------	--

	<b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SKEL 250 EC</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>HDS-PT-00032</b>
		<b>VERSIÓN:</b>	<b>1</b>
		<b>Última revisión:</b>	<b>09/04/2018</b>
		<b>Página 1 de 5</b>	

Sensibilización alérgica. CL<sub>50</sub> en ratas es 3300 mg/m<sup>3</sup> de aire  
 No es irritante ocular o dermal  
 No sensibiliza la piel de cerdos de guinea

## SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Inestabilidad: Esta valoración está basada en la información del ingrediente activo. Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Persistencia/degradabilidad: El Difenconazol transformado en los suelos de marga arenosa bajo condiciones aerobias presentó unos valores de Tiempo de Vida Media (DT<sub>50</sub>) en un rango de 1059 a 1600 días. Es persistente en suelos bajo condiciones aerobias. Se clasifica como inmóvil (arcilla) a levemente móvil (arena, marga arenosa y marga del légamo) en suelo y, por lo tanto, tiene potencial bajo de lixiviar.

Bioacumulación: El Log Kow de 4,4 indica que el difenconazol tiene un potencial de bioacumulación en peces, sin embargo, un estudio de bioconcentración / bioacumulación con peces demostró que la depuración química es rápida (95% para el día 3 del período de depuración) y, por lo tanto, que el riesgo de la bioacumulación debe ser mínimo

Comportamiento en el Medio Ambiente: No presenta riesgo si se siguen las medidas de uso y seguridad adecuadas

Ecotoxicidad: Aves:  
 DL<sub>50</sub> (Oral Aguda) mg/kg: Patos salvaje: >2150, Codorniz Japonesa: >2000. CL<sub>50</sub> (ppm) 8 días Patos silvestres: > 5000, Codorniz:4760

Peces  
 CL<sub>50</sub> (96 hr) mg/l: Trucha arcoiris: 0.81, Pez de agalla azul: 1.2, Pez de agua dulce: 0.82.

Otras especies acuáticas:  
 CL<sub>50</sub> (48 horas): *Daphnia magna*: 0.77 mg/lt  
 CL<sub>50</sub> (96 hr) Camarones: 0.15 mg/lt  
 CE<sub>50</sub> (96 hr) Ostras del Este: 0.45 mg/lt  
 CE<sub>50</sub> (14 días) Lenteja de mar (*Lemna gibba*): 18.5 mg/lt  
 NOEC (28 días) Organismos de Sedimentos:> 50 mg/kg de sedimento

Abejas  
 DL<sub>50</sub> Oral: >187(µg/abeja), Contacto: >100(µg/abeja)

Lombrices  
 CL<sub>50</sub>: >610 mg/kg

Microorganismos del suelo (nitrificadores)  
 NOEC (28 días) reproducción en *Collembola (Folsomia Candida)*: 500 mg/kg de tierra

## SECCIÓN 13 – INFORMACION RELAVITA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

Método de eliminación del producto: Incinerar en instalaciones adecuadas. No contaminar cursos o fuentes de agua con el producto o sus restos

Eliminación de embalajes contaminados: El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Disponer de acuerdo con la normativa vigente. Incinerar en instalaciones autorizadas

	<b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD SKEL 250 EC</b>	<b>CÓDIGO:</b>	HDS-PT-00032
		<b>VERSIÓN:</b>	1
		<b>Última revisión:</b>	09/04/2018
		<b>Página 1 de 5</b>	

#### SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Vía terrestre:	Pesticida organoclorado, líquido, tóxico.
Vía fluvial:	Pesticida organoclorado, líquido, tóxico
Vía marítima:	Pesticida organoclorado, líquido, tóxico
Vía aérea:	Pesticida organoclorado, líquido, tóxico
Nº ONU	2996
Grupo de embalaje/envase:	III
Clase:	6.1

#### SECCION 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

1. Ley 55 de 1993 de la presidencia de república, por medio de la cual se aprueba el Convenio No.170 y la Recomendación No.177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
2. Decreto 1609 de 31 de julio de 2002. Ministerio de transporte. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Decreto 4741 de 2005 por el cual se reglamenta la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
4. Resolución 1023 de 2005. Por la cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación. En las cuales se incluye la siguiente guía: Guías ambientales de almacenamiento y transporte por carreteras de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos.
5. Ley 9 de 1979 o código sanitario. Por la cual se dictan medidas sanitarias. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.
6. Resolución 1223 de 2014 del Ministerio de Transporte. Por el cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancía peligrosa y se dicta una disposición.

#### SECCIÓN 16 - OTRAS INFORMACIONES

Etiquetas de los recipientes



#### Indicaciones de peligro:

H301: Tóxico en caso de ingestión.  
H311: Tóxico en contacto con la piel.  
H331: Tóxico si se inhala.

**Palabra de advertencia:** Peligro.